

sa de la piel," las que se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios.

EL SR. DR. PEÑAFIEL, de turno por la sección de Física y Química, no concurrió por estar ausente.

EL SR. DR. CARBAJAL, no remitió su trabajo.

EL SR. DR. SEMELEDER, después de haber invitado á los socios á que hicieran uso de la palabra, dió lectura á un trabajo que lleva por título "Reflexiones sobre la terapéutica interna," el cual quedó comprendido en el art. 20 del Reglamento.

EL SR. DR. CHACÓN, dice haber recibido una carta del Dr. Peñafiel, en la que expone los motivos que le han impedido remitir su trabajo reglamentario; solicitando de la misma, se prorrogue por término de un año, la licencia que tenía concedida.

En tal virtud el Sr. Dr. Chacón preguntó á los socios si se concedía dicha prórroga, y habiendo contestado por la afirmativa, se acordó comunicarlo por escrito al citado Dr. Peñafiel.

No habiendo quien hiciera uso de la palabra, el Secretario 2º anunció los turnos de lectura y se levantó la sesión á las 8 de la noche.

Asistieron los Sres. Cordero, Chacón, Lasso de la Vega, Semeleder, Vargas, Villada y el primer Secretario que suscribe, no concurriendo el Sr. Dr. Soriano, por un serio cuidado de familia.

JOSÉ RAMOS.

---

Sesión del 22 de Enero de 1890. — Acta número 16. — Aprobada el 29 de Enero de 1890.

Presidencia de los Sres. Chacón y Mejía.

Correspondencia. — Cuarenta casos de anestesia rápida, no siderante.

A las siete y treinta minutos de la noche se abrió la sesión y después de haber sido leída la acta de la anterior, se aprobó con la adición del Dr. Soriano recordando que dió sus excusas para no concurrir á la sesión anterior.

En seguida se dió cuenta:

De las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios.

De una comunicación de la Sociedad de Geografía y Estadística, dando cuenta de haber recibido la comunicación de la Academia, en que se anuncia su cambio de mesa.

De otra del Dr. Martínez Carriedo, de Zamora, dando las gracias por su nombramiento de socio corresponsal. — De enterado.

De la Tesis inaugural titulada "Breve Estudio sobre el mejor procedimiento de amputación de la pierna, en el lugar llamado de elección," por Alberto C. Macías.

EL SR. DR. CORDERO, de turno por la sección de Anatomía patológica, dió lectura á su trabajo de Reglamento titulado, "Cuarenta casos de anestesia rápida, no siderante, obtenida con las inhalaciones de cloroformo. Procedimiento técnico seguido en ellos."

La Secretaría declaró comprendido dicho trabajo en la fracción 1ª del art. 18 del Reglamento.

El infrascrito dió lectura á la siguiente proposición:

"Los que suscribimos tenemos la honra de proponer como socio corresponsal en Barcelona al Dr. D. Luis Comenge, vicedirector del Laboratorio Microbiológico de aquella ciudad.—*Demetrio Mejía.*—*Nicolás R. de Arellano.*—*José Ramos.*—Queda de primera lectura."

No habiendo quien hiciera uso de la palabra, se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesión á las ocho y treinta minutos de la noche.

Asistieron los Sres. Cordero, Caréaga, Chacón, Mejía, N. Ramírez de Arellano, Ortega Reyes, Soriano, Villada y el primer Secretario que suscribe.

JOSÉ RAMOS.

Sesión del 29 de Enero de 1890. — Acta número 17. — Aprobada el 12 de Febrero de 1890.

Presidencia del Sr. Dr. Chacón.

Correspondencia. — Herida por arma de fuego. — Úlcera estomacal simple.

A las siete y cinco minutos de la noche se abrió la sesión y después de haber sido leída el acta de la anterior, sin discusión fué aprobada.

En seguida se dió cuenta:

De las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios.

EL SR. DR. PARRA, de turno por la Sección de Fisiología, dió lectura á su trabajo reglamentario intitulado "Medicina legal y Anatomía Patológica. Herida por arma de fuego."

Tomo XXV. — 14.